

EDICTO

Nº Edicto: 14917

Carátula: DELLE CAVE, ANA MARIA MAGDALENA Y OTROS C/ STAICULESCU DE ZAINEA, CATALINA S/
ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-01613-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/01/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6252

Texto del edicto:

El Cristian Tau Anzoategui, Juez Subrogante de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita a CATALINA STAICULESCU DE ZAINEA para que en el plazo de treinta y uno días comparezca al proceso "DELLE CAVE, ANA MARIA MAGDALENA Y OTROS C/ STAICULESCU DE ZAINEA, CATALINA S/ ORDINARIO -USUCAPIÓN BA-01613-C-2022 y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquense edictos durante 2 (dos) días en un diario de circulación nacional a elección de la parte, en el "Boletín Oficial de La Nación " y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 29 de diciembre de 2023.-